



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 29 de julio de 2022

NOTA CD N° 10/2022

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 10/22** a realizarse el **martes 2 de agosto** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Informe Decano**

#### **2. Temas Sobre Tablas**

#### **3. Asuntos Entrados**

**3.1) Convocatoria del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta a Asamblea Universitaria.**

**3.2) Res. DECECO N° 525/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6510/22): Resuelve:** Liquidar a cada una de las personas detalladas, personal contratado activo al 31/05/22 de esta Unidad Académica, un bono extraordinario por única vez de \$6000. Liquidar a cada uno de los Becarios de Formación activos al 31/05/22, un bono extraordinario, por única vez de \$3000.

**3.3) Res. DECECO N° 571/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6550/10 y 6020/05): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** de la Abog. Gloria Kulisevsky, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la Asignatura Derecho Privado Obligaciones y Contratos – Derecho II y Derecho Societario (Plan de Estudios 2003).

**3.4) Res. DECECO N° 572/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6603/21): Resuelve: Modificar** la constitución del Jurado designado por Res. CD-ECO N° 449/22 en el llamado concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Historia Económica y Social de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, con extensión de funciones a Historia Económica y a la asignatura Optativa Historia de las Instituciones de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2023, que se dictan en Sede Salta, incorporando nuevos miembros titulares y suplentes.

**3.5) Res. DECECO N° 593/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6549/10 y 6636/04): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. Rosalía Haydee Jaime, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la Asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) Sede Salta.

**3.6) Res. DECECO N° 612/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6730/16): Resuelve: Designar** en carácter de interino a la Mg. Laura Rivas como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Administración de empresas Turísticas de la carrera Tecnicatura Universitaria de Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

**3.7) Res. DECECO N° 622/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6502/22):** Elevación del Sr. Decano, Mg. Miguel Martín Nina del Anteproyecto Presupuesto 2023 para presentar ante el Rectorado de la Universidad (Res. R N° 606/20) en un todo de acuerdo a los requerimientos de la Secretaria de Políticas Universitaria.

**3.8) Res. DECECO N° 635/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6750/19 – 6153/19 – 6989/18 – 6720/18 - 651219): Resuelve: Dejar sin efecto** la Res. CD-ECO N° 110/22. Tener por prorrogada hasta el 31/03/22, con carácter excepcional a lo establecido en el Art. 24 Res. CS N° 301/91, la designación de la alumna Karina Alejandra Arriete, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones a Empresas II de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003/2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Salta. Tener por prorrogadas hasta el 31 de julio de 2022 con carácter excepcional a lo establecido en la citada Reglamentación las designaciones de los alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría de las distintas asignaturas de esta Facultad.

**3.9) Res. DECECO N° 636/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6519/13): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** del Mg. Juan José Escandell, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la asignatura Administración Superior, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

**3.10) Res. DECECO N° 637/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6519/13): Resuelve: Designar** en carácter de interino a la Mg. Laura Rivas en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la asignatura Organización y Sistemas Administrativos de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

#### **4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6378/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta.

Despacho N° 216/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para el presente llamado y propuesta del Jurado.*

**4.2) Expte. N° 6454/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía III, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003) Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

Despacho N° 210/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 160. Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Pablo Alejandro Pagani en el referido cargo.*

**4.3) Expte. N° 6530/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, de primer cuatrimestre de tercer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003/2019), Salta.

Despacho N° 239/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 292/295. Proponer al Consejo Superior la designación de la Cra. Patricia Andrea Nayar en el referido cargo.*

**4.4) Expte. N° 6285/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I de las carreras de la Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 119/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendió en la evaluación de postulantes obrante a fs. 343/356. Solicitar al Consejo Superior la designación del postulante Einer Gaspar Batista en el citado cargo.*

**4.5) Expte. N° 6315/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I, de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), con extensión de funciones a Estadísticas II, de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 218/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 79/84, por el cual se designa al Cr. Miguel Adrián Quintana Medina en el referido cargo regular.*

**4.6) Expte. N° 6533/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social con extensión de funciones a la asignatura Optativa Balance Social de carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2019/2003) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) que se dicta en esta Facultad (Salta).

Despacho N° 240/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 128/132, por el cual se designa al Mg. Agustín Tadeo Cayetano de Escalada Molina en el referido cargo regular.*

**4.7) Expte. N° 6288/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de 2 (dos) cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas Introducción a la Contabilidad con extensión a Contabilidad I, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de primer año de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

Estudios 2019) y segundo cuatrimestre de primer año de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 217/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado interviniente obrante a fs. 161/169, por el cual se designa a los Cres. Sofía Agustina Alanis y Pablo Fernández Moreno en los referidos cargos.*

**4.8) Expte. N° 6132/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva II, de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2019), de Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 219/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 86/89, por el cual se designa al Cr. Humberto Carlos Ibaiguren en el referido cargo regular.*

**4.9) Expte. N° 6779/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aceptar la excusación del Cr. Carlos D. Torres como miembro titular del Jurado designado por Res. CS N° 065/2022 para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003/2019. (ex Cr. Víctor Hugo Claros).

Despacho N° 238/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 144/145.*

**4.10) Expte. N° 6023/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita impugnación de postulante en el marco del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Matemática III de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) que se dicta en Sede Regional Tartagal (Ex Nicolás Gómez Lérída), llamado por Res. CD-ECO N° 075/22.

Despacho N° 253/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aceptar la impugnación formulada por el postulante. Ing. Nicolas Iván Santos. Solicitar al Jurado interviniente ampliación de dictamen.*

**4.11) Expte. N° 6461/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aceptar la renuncia interpuesta por el Cr. Antonio Fernández Fernández en el cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la asignatura Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003/2019, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 241/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 269.*

**4.12) Expte. N° 6850/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación interina de la Cra. María Virginia Solá Díaz en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Matemática I de la Sede Salta.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas*

*Jurídicas y Sociales*

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”*

*“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

Despacho N° 254/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 80/81.*

**4.13) Expte. N° 6519/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de Sede Sur Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 255/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.14) Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de personal docente temporarias para el Departamento de Ciencias Sociales.

Despacho N° 247/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.15) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

Despacho N° 248/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.16) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Administración de Empresas.

Despacho N° 249/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.17) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Matemática.

Despacho N° 250/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.18) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Posgrado.

Despacho N° 251/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.19) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Administración Pública.

Despacho N° 252/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.20) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento de Contabilidad.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

Despacho N° 243/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.21) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de personal docente temporarias para el Departamento Jurídico.

Despacho N° 244/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.22) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias del personal docente para el Departamento de Economía.

Despacho N° 242/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.23) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones de personal docente temporarias para el Departamento de Práctica Profesional.

Despacho N° 245/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

**4.24) Expte. N° 6169/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la convalidación de las Res. N° 355 y 452- SRT – 21, relacionadas al incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva, al Abog. Héctor José Eduardo Nazar, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Derecho Público – Módulo I con extensión a Derecho Constitucional, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional de la citada Sede.

Despacho N° 233/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar las Res. N° 355- SRT-21 y N° 452-SRT-21 en todos sus términos.*

**4.25) Expte. N° 6384/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la convalidación, para la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, la Res. DECECO N° 368/08 mediante la cual se otorgó equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, a la alumna Lina Mariana Castro.

Despacho N° 214/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar Res. DECECO N° 368/08 en todos sus términos.*

**4.26) Expte. N° 6361/22: Instituto de Investigaciones Económicas - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Eleva Acta de nuevas Autoridades.

Despacho N° 236/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 16 del referido expediente.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

**4.27) Expte. N° 6222/21: Instituto de Investigaciones Económicas (IIE).** Tramita 2<sup>da</sup> Edición para el dictado del curso denominado "Primeros pasos en el análisis estadístico de datos utilizando R Studio" como actividad de extensión universitaria.

Despacho N° 211/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 42 y Anexo obrante a fs. 43/45.*

**4.28) Expte. N° 6337/22: Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicitan rendir excepcionalmente las asignaturas Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Estadística I de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, para la inscripción condicional en la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad.

Despacho N° 237/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 17/18 del referido expediente.*

**4.29) Expte. N° 6286/21: Coordinadora CIU.** Eleva informe del Curso de Ingreso Universitario (2021-2022) de la carrera de la Tecnicatura en Gestión de Turismo - Momento II, Extensión Álica Cafayate.

Despacho N° 246/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Informe del Curso de Ingreso Universitario (CIU) 2021-2022 de la citada carrera.*

#### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.30) Expte. N° 6448/22: López Ahanduni, María Eugenia.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final *con el título: “Abordaje de la Investigación de femicidios en la Provincia de Salta”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.*

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 78/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Hernán Ramos Osorio como Director.*

**4.31) Expte. N° 6522/22: Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Planificación del Módulo I La Educación como Práctica Social de una nueva cohorte (2022-2023).

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 79/22 aconseja: *Tener por aprobado el programa, bibliografía, metodología de trabajo y evaluación del citado módulo.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza  
Secretaria Académica  
FCEJS-UNSa